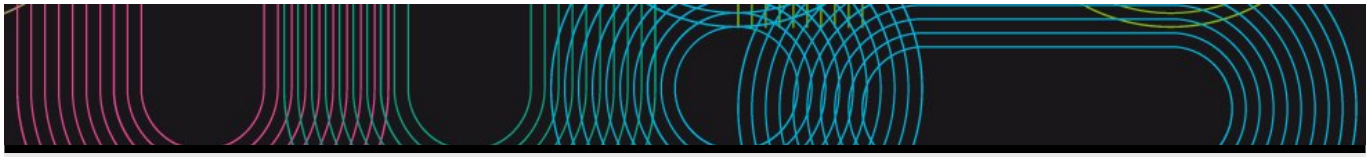

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Introducción al derecho civil y derecho de la persona				
Asignatura	Introducción al derecho civil y derecho de la persona			
Código	O03G080V01204			
Titulacion	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1º	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	de Franco Paz, Fernando			
Profesorado	de Franco Paz, Fernando			
Correo-e				
Web				
Descripción general	Materia de formación básica que trata del concepto de Derecho civil, la persona física y la persona jurídica, las cosas y el patrimonio, así como de los derechos subjetivos. Permite conocer instituciones jurídicas esenciales en el Derecho civil.			

Competencias de titulación	
Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de síntesis y análisis.	B1

Capacidad para aprender.		B2
Capacidad de gestión de la información.		B3
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		B4
Capacidad para organizar y planificar.		B5
(*)Resolver problemas de forma eficaz.		B6
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.		B7
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.		B8
Trabajar de forma colaborativa.		B9
Preocupación por la calidad.		B10
Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como profesional.		B11
Comunicarse de forma efectiva en un medio de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales).		B12
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada.		B13
Conocer las principales instituciones jurídicas de Derecho civil estatal y territorial.	A1	
Conocer la función del Derecho civil como sistema regulador de las relaciones sociales.	A2	
Conocer los principios y valores constitucionales.	A4	
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad.	A5	
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho civil en su realidad actual.	A6	
Ser capaz de argumentar jurídicamente.	A8	
Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico.	A10	
Ser capaz de identificar problemas jurídicos de Derecho civil y abordar su solución de modo interdisciplinar.	A11	
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas de Derecho civil.	A12	
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.	A13	
Ser capaz de comprender y redactar documentos jurídicos.	A14	
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica.	A15	
Ser capaz de negociar y mediar.	A18	

Contenidos	
Tema	
Tema I: Concepto de Derecho civil: formación histórica, contenido y caracteres del Derecho civil.	No
Tema II: La codificación y los Derecho civiles forales y autonómicos: referencia al Derecho civil de Galicia.	No
Tema III: La persona en general: concepto y clases de persona. Derechos de la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.	No
Tema IV: La persona física: comienzo y fin de la personalidad. La mayor y la menor edad. La emancipación.	No
Tema V: La incapacitación: causas, requisitos y efectos. La prodigalidad.	No
Tema VI: Nacionalidad: concepto, adquisición, consolidación, pérdida y recuperación. Doble nacionalidad. Vecindad civil: concepto y régimen jurídico.	No
Tema VII: Domicilio: concepto y clases. El desaparecido. Ausencia legal. Declaración de fallecimiento.	No
Tema VIII: El Registro Civil: concepto. Hechos inscribibles. Organización del Registro. Asientos registrales. La cualificación. Publicidad del Registro.	No
Tema IX: La persona jurídica: concepto y clases. Adquisición de la personalidad. Capacidad. Representación, domicilio y nacionalidad. Extinción. La fundación. La asociación.	No
Tema X: Las cosas: concepto y clasificación. El patrimonio. La función social de la propiedad.	No
Tema XI: El derecho subjetivo: concepto. El ejercicio del derecho y sus límites: la buena fe, el abuso del derecho y la doctrina de los propios actos. Límites temporales: la prescripción y la caducidad.	No

Tema XII: Hechos, actos y negocios jurídicos. La representación.	No

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	0	15
Sesion magistral	35	22.5	57.5
Tutoría en grupo	2.5	0	2.5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0	50	50
Otras	0	25	25

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Sesion magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que deberá desarrollar el estudiante.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	Atención a preguntas y dudas formuladas por el alumno en el desarrollo del trabajo.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Planteamiento de una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc.	20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	60
Otras	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se lleva a cabo en grupo, de forma oral o escrita, valorándose el 80% de la calificación del trabajo por el profesor y el 20% restante por valoración inter pares.	10

Otros comentarios sobre la Evaluación

En segunda convocatoria se guardarán las notas de prácticas y trabajo. Para los que no las hubieran realizado, la prueba de respuesta larga constará también de una parte práctica sobre metodología de trabajo y resolución de un supuesto.

Fuentes de información

O`CALLAGHAN, X., **Compendio de Derecho Civil. Tomo I: Parte General**, 2009,

ALBALADEJO, M., **Derecho civil. Tomo I: Introducción y Parte General**, 2009,

ROGEL VIDE, C., y ESPÍN ALBA, I., **Derecho de la persona**, 2009,

Todo alumno deberá disponer, desde la segunda semana de docencia, de una edición del Código Civil actualizada a la fecha de comienzo del curso.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho Civil I. Obligaciones y Contratos/O03G080V01302
Derecho Civil II. Derechos Reales/O03G080V01401
Derecho Civil III. Familia y Sucesiones/O03G080V01502